Trabajo Fin de Máster

Curso Académico: (2019 / 2020) **Fecha de revisión: 05/05/2020 14:28:47**

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho

Coordinador/a: SOLETO MUÑOZ, HELENA

Tipo: Trabajo Fin de Máster Créditos ECTS : 12.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 0

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Para poder defender el TFM el alumno debe haber superado todas al asignaturas del master.

OBJETIVOS

Competencias básicas:

-Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
-Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
-Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
-Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
-Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Competencias generales

-Redactar informes jurídicos de calidad.
- Demostrar que se han asimilado los métodos y principios básicos de la actividad investigadora en el ámbito jurídico procesal penal
- Manejar las fuentes de información Jurídica propias de la Justicia Criminal.
- Elaborar textos científico jurídicos y llevar a cabo el análisis de los mismos eficazmente.
- Aplicar los conocimientos sobre instituciones penales y procesales en el desempeño de funciones jurídicas.

Competencias específicas:

-Dominar de los instrumentos jurídicos y doctrinales que fundamenten la materia específica sobre la que desarrollen el trabajo.
-Desarrollar un estudio complejo, estructurado y lógico en materia de Justicia Criminal.
-Defender en público un estudio de forma racional y estructurada

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

El Trabajo Fin de Máster consiste en la elaboración de un trabajo de investigación en Justicia Criminal y su presentación pública ante un tribunal.

El alumno deberá escribir una memoria del trabajo realizado que deberá redactar en castellano y

defenderá públicamente ante un
tribunal los principales resultados obtenidos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Normativa específica del TFM:
http://www.uc3m.es/ss/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadername2=Cache-Control&blobheadervalue1=attachment%3B+filename%3D%22NORMA_TFM_GENERAL.pdf%22&blobheadervalue2=private&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1371547511386&ssbinary=true

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El plagio del TFM dará lugar a la calificación de suspenso

La Universidad utiliza el programa Turnitin Feedback Studio dentro de Aula Global para la entrega de los trabajos de los estudiantes. Este programa compara la originalidad del trabajo entregado por cada estudiante con millones de recursos electrónicos y detecta aquellas partes del texto copiadas y pegadas. Si el estudiante ha realizado correctamente la cita y la referencia bibliográfíca de los documentos que utilice como fuente, Turnitin no lo marcará como plagio.